

VI Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia, 2007.

Simbolismo y Ritual en la Política Mexicana.

Larissa Adler-Lomnitz.

Cita:

Larissa Adler-Lomnitz (2007). *Simbolismo y Ritual en la Política Mexicana*. VI Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/vi.congreso.chileno.de.antropologia/1>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eCzH/wfO>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

CONFERENCIA

Simbolismo y Ritual en la Política Mexicana

Larissa Adler-Lomnitz*



Cada comunidad política dispone de reglas que orientan el comportamiento de sus actores relevantes hacia patrones estables que garantizan la reproducción de las características fundamentales de las relaciones de poder. Las reglas a las que nos referimos, las que siguen los sujetos efectivamente, tienen dos fuentes. Una de ellas, la legal-constitucional, remite a las leyes escritas mediante procedimientos preestablecidos y sancionadas en última instancia por la fuerza del Estado. La otra, de carácter informal, remite a los intercambios que los actores realizan al margen, paralelamente o en los intersticios del sistema legal. Estas reglas dependen de la distancia social entre quienes entablan relaciones informales y su cumplimiento es sancionado por una mezcla de moralidad compartida e interés personal. De esta forma, al evaluar los mecanismos de perpetuación de un orden político dado, el mero análisis de las estructuras formales deviene insuficiente si éste no incorpora su relación con la dimensión informal del comportamiento específico de la cultura política nacional (Adler Lomnitz, 1994).

El presente trabajo muestra la manera en que la combinación de ambos tipos de reglas explica un fenómeno aparentemente paradójico de la política mexicana de buena parte del siglo XX. El régimen político que operó entre 1929 y 2000, caracterizado por la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional (PRI), incluía la celebración puntual de elecciones presidenciales. Dichas elecciones tenían, desde el punto de vista de sus resultados, un carácter ocioso: de antemano se sabía con total certeza que el ganador sería el candidato del PRI. Sin embargo, en cada una de esas ocasiones dicho candidato realizaba una campaña electoral por todo el territorio nacional, movilizándolo a un ejército de militantes, activistas y políticos de todos los ni-

veles, siendo además observado en cada paso por el país entero a través de los medios de comunicación. Una perspectiva que únicamente atendiera los aspectos formales del sistema tendría que explicar esta actividad en términos democráticos, de un candidato que busca convencer a sus potenciales electores de que su programa es mejor que el de sus adversarios. Sin embargo, la ausencia de una competencia electoral real, la certeza del triunfo del PRI, era un dato compartido y que prácticamente todos los miembros de la comunidad política daban por descontado. Pero, siendo así, no tendríamos forma de explicar la efervescencia nacional en la que se sumía México con motivo de la campaña por la presidencia.

En este trabajo intentaremos demostrar que, una vez que se toman en cuenta las reglas informales propias de la cultura política mexicana (las que regulan las relaciones patrón-cliente, como se verá más adelante), la campaña electoral cobra un sentido pleno. Aunque no tuviera como motivación la obtención de votos, resultaba crucial para refrendar la continuidad del sistema político, a pesar de la perturbación producida por el cambio de individuos en el poder. Esto permitiría al candidato llegar con la aceptación voluntaria de los actores políticos y sociales formalmente habilitados para subvertir las relaciones de poder. En este trabajo obviaremos la descripción del sistema de poder formal de México para concentrarnos en la lógica simbólica informal que se desprende de su cultura.

Para ello, utilizaremos información etnográfica obtenida durante la campaña electoral de Carlos Salinas de Gortari (1987-1988). Si bien aquellas elecciones terminaron por transformar la naturaleza del régimen político, y en el corto plazo representaron los peores resultados que un candidato priista había obtenido hasta

* Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y Sistemas – UNAM.

entonces, es posible afirmar que la campaña se realizó bajo la idea de que las elecciones no pondrían en riesgo la dominación del PRI (aunque tal idea haya probado ser falsa), y por lo tanto siguió el formato que había prevalecido durante décadas.

El trabajo inicia describiendo las características formales del sistema político mexicano, que lo asemejaban al modelo norteamericano de limitación del poder (*checks and balances*); continúa con una caracterización de la cultura política clientelar prevaleciente y cómo ésta conducía en los hechos a un resultado contrario al prescrito por la norma formal: esto es, la concentración del poder en la figura del presidente (el Gran Patrón de la estructura política). A continuación, se presenta la importancia que, en términos sistémicos, tenía la campaña electoral, a partir de los hallazgos obtenidos la investigación de campo.

Sistema formal: Democracia con división de poderes

Desde el punto de vista de las reglas constitucionales, durante todo el período que va de la fundación del Partido Nacional Revolucionario (antecedente del PRI) en 1929, hasta que el PRI perdiera por primera vez la presidencia en 2000, el sistema político mexicano tiene algunas de las características de toda democracia presidencial. En particular, existía un sistema multipartidista con elecciones periódicas ininterrumpidas y una estructura de división de poderes que separaba a los órganos ejecutivo, legislativo y judicial. La diferencia más importante con respecto al modelo democrático era la imposibilidad de que ocurriera una alternancia del partido en el poder.

La Constitución política de 1917 establece una forma de gobierno presidencial «pura» en la conformación del poder Ejecutivo. Esto significa que 1) la población elige al presidente y al Congreso por separado; 2) ambos son electos para un período fijo, de tal forma que el Legislativo no puede interrumpir el período presidencial con un voto de desconfianza ni el presidente puede disolver al Congreso para convocar a elecciones anticipadas, y 3) el presidente tiene total libertad para nombrar y remover a los miembros del gabinete (Shugart y Carey, 1992: 19). Ajustándose a este modelo, el presidente mexicano es electo cada seis años por voto popular directo y designaba y removía a discreción a los secretarios de Estado, los jefes de Departamento Administrativo¹ y el procurador general de la República (Carpizo, 1978: 117-8).

Por otro lado, el mismo PRI se integraba, a la manera de un *labour party*, por tres poderosas confederaciones de trabajadores que incluían a la mayor parte de la clase obrera organizada, la totalidad de los campesinos con propiedad colectiva de la tierra, y a un gran número de sindicatos de las «clases medias», como los de maestros, médicos del seguro social y burócratas. En principio, este alto grado de organización permitía a los intereses así representados hacer valer sus derechos desde una posición privilegiada.

A pesar de estas características, en los hechos el sistema político operaba de manera autoritaria, destacando el enorme poder concentrado por el presidente de la República, cuyo mandato se ejercía sin la resistencia permitida por la división de poderes ni la oposición social esperable durante los períodos críticos de las distintas etapas del desarrollo. Buena parte de la distancia observable entre el país FORMAL y el país REAL se debe a los comportamientos informales que ocurren por debajo de la estructura formal y que a la vez la transforman y la adaptan a las características de la cultura mexicana.

Sistema de partido hegemónico

Aunque las elecciones tenían una apariencia competitiva, con varios partidos apareciendo en la papeleta, en la realidad sólo el PRI, tenía garantizado el triunfo. Entre 1946 y 1985, adjudicándose solo unas pocas senaturías en favor de la oposición y siempre había triunfado en todas las elecciones para gobernador y presidente del país. La oposición tenía un lugar subsidiario, además de estar dividida entre partidos anti régimen y partidos aliados al PRI.²

Esta particularidad hizo de México una especie de híbrido conformado por instituciones democráticas y prácticas autoritarias.³ Lo importante a este respecto es que, a pesar de la presencia de partidos de oposición, la posibilidad de alternancia en el poder no era una posibilidad contemplada por los actores políticos relevantes. Para efectos de la política práctica, los partidos de oposición no tenían incidencia alguna. La política «importante» no ocurría, como en una democracia, en la política interpartidista, sino en la intrapartidista. Desde la fundación del partido oficial, y hasta la elección de 1988, los principales factores de perturbación habían sido producto de escisiones al interior del bloque en el poder.⁴ El PRI tenía control sobre los gobiernos estatales y las cámaras del Congreso, a la vez que las grandes organizaciones de trabajadores estaban integra-

das. Esto daba al partido y a sus diversos líderes la capacidad para resistirse a las decisiones que, en determinado momento, fueran en contra de sus intereses. Es decir, la adhesión del PRI y de los priistas a las reglas imperantes era una precondition para la estabilidad del sistema, y dicha adhesión no podía darse por descontada.

Las características de la cultura del país, su estructura de redes informales verticales y horizontales, explican en buena medida los mecanismos de reproducción del régimen político, así como el hecho de que éstos se resolvieran en la concentración del poder en la presidencia de la República.

Los cimientos de las relaciones informales: confianza y lealtad⁵

Cada individuo en una sociedad dada está inserto en una red de relaciones personales con las que, al menos potencialmente, realiza intercambios de recursos que pueden ser horizontales o verticales, dependiendo de la distancia social que medie entre él/ella y su contraparte. La posición de un individuo en la estructura social es una función de: a) el tipo de recursos que controla (capital, poder político, trabajo, lealtad); b) nivel o cantidad de los mismos; c) la dirección del intercambio de los recursos (vertical u horizontal), y d) la articulación formal o informal con los grupos que controlan los recursos. Dependiendo de estas variables, cada persona representa un «nodo» en el entramado social, disponiendo en la dimensión horizontal de amigos y parientes con el mismo nivel jerárquico y que se tienen *confianza* y, en la dimensión vertical, de inferiores que le son *leales* y de los que es patrón y un superior al que le otorga lealtad y del cual es cliente (Adler Lomnitz, 1994).

Las relaciones horizontales son igualitarias, entre personas del mismo nivel social que intercambian favores bajo la regla de la reciprocidad. Las relaciones verticales se caracterizan por la desigualdad de recursos o poder entre las partes que, no obstante, establecen una relación personal y prolongada. La asimetría de recursos hace que la parte menos poderosa esté en dependencia hacia la más poderosa, de tal forma que la relación es clientelar. «Las relaciones patrón-cliente son una forma de reciprocidad en la cual los beneficios para los subordinados se negocian a cambio de lealtad y poder» (Adler Lomnitz, 1994: 143). En estas relaciones los recursos que el patrón distribuye son empleo, protección, servicios públicos o padrinoazgo burocrático,

mientras que recibe de sus clientes trabajo y adhesión política. Para las personas involucradas en la relación patrón-cliente, este intercambio es una suerte de mecanismo primitivo de redistribución, que complementa y eventualmente sustituye los mecanismos formales e impersonales de políticas públicas y asistencia social. El intercambio de recursos que ocurre en el contexto de relaciones informales de tipo horizontal y vertical no está sujeto a una regulación legalmente sancionada. Su cumplimiento y continuación depende en buena medida de códigos éticos no escritos que representan valores culturales. Así, la ética de la solidaridad regula el intercambio horizontal, y lo que cuenta en este caso no es el cumplimiento o la retribución del favor en sí misma (pues la ocasión o los recursos pueden no estar disponibles en un momento dado para alguna de las partes), sino la *disposición* permanente a otorgarlos entre personas que se tienen confianza.

En el nivel macrosocial, la cultura política de la colectividad estará definida por el tipo de relaciones que predominan en ella. Cuando predominan las relaciones horizontales, las clases sociales se estructuran en forma igualitaria, mientras que la mayor difusión e importancia de las relaciones verticales produce y supone una sociedad jerárquica (Adler Lomnitz y Melnick, 2000: 7-11).

El sistema político mexicano asociado con la hegemonía del PRI se construyó apoyándose en el modelo clientelar-vertical de la sociedad mexicana. Este modelo puede ser visualizado como un conglomerado de estructuras piramidales que compiten entre sí por recursos, estatus y poder. A la cabeza de cada pirámide está un jefe (el patrón) que distribuye recursos a sus subordinados, y que a su vez es subordinado de una autoridad superior de la cual recibe los recursos, lo que le da un carácter de intermediario (*broker*) que intercambia en ambos sentidos recursos por lealtad, ya sea política o laboral.

La estructura de poder al interior de cada pirámide viene dada por el grado de cercanía con el líder, comenzando por su «gente de confianza», que a su vez es seguido por un tercer nivel y así sucesivamente. Un segundo factor que determina el poder de cada individuo es la disposición de una red de relaciones horizontales con las que puede intercambiar recursos, incrementando su utilidad de cara al superior inmediato y mejorando sus posibilidades de ascenso. En la dimensión vertical, los recursos (capital y poder) se canalizan desde la cúspide hacia la base, mientras que el trabajo, la lealtad y el apoyo político irradian desde la

base hacia la cúspide. Cada persona otorga lealtad y servicios a un superior y los recibe de sus subordinados, a la par que «recibe compensaciones materiales y poder de su superior y otorga compensaciones materiales y poder a su subordinado. La proporción de beneficios materiales y de poder retenidos por el individuo define su estatus como intermediario en la estructura» (Adler Lomnitz, 1994: 254).

Al interior de cada pirámide, la redistribución de arriba hacia abajo y la lealtad de abajo hacia arriba determinan la cohesión social o solidaridad del grupo. La solidaridad determina a su vez la eficiencia del grupo, la cual permite al líder obtener mayor poder. En contraparte, los sub-líderes de una misma jerarquía son todos leales al mismo líder pero compiten entre sí por los mismos recursos. La estructura social de tipo clientelar así descrita es tal que concentra el poder hacia arriba y lo fragmenta hacia abajo.

En el modelo tradicional del sistema político mexicano cada político contaba con un grupo de seguidores leales que compartía su suerte política y lo acompañaba en cada puesto que ocupaba en la administración. Por lo general, estos grupos son conocidos como «camarillas». Sin embargo, nosotros preferimos para este caso el concepto de «red política», toda vez que con el de camarilla se alude a un grupo pequeño, homogéneo, cerrado e inflexible. La red es un grupo de acción relativamente amplio en el que las relaciones de confianza son fundamentales, pero en su conformación también intervienen otros criterios como las habilidades profesionales puestas a la disposición de tareas específicas, de tal forma que existen entradas y salidas dentro de cada red, posibilidades de movimientos internos según el establecimiento de relaciones de confianza, así como nexos entre distintas redes. De esta forma, la camarilla puede ser concebida como el núcleo duro de una red, más no su totalidad.⁶ En los niveles superiores, cada secretario y subsecretario encabezaba un grupo cuyos miembros estaban ligados al jefe por lealtad personal, varios de los cuales encabezaban a su vez a otro grupo. Los miembros de cada grupo tendrían un interés en apoyar a su líder para fortalecer su capacidad negociadora, para lo cual debían poner en juego sus propias relaciones personales con el fin de obtener recursos ajenos a su organización cuando no se podían negociar por los conductos jerárquicos.

Frente a cambios administrativos en la cima, los seguidores de un jefe determinado permanecían como una facción aún si trabajaban en distintas agencias gubernamentales, y el mantenimiento de la lealtad en tiem-

pos difíciles era recompensado cuando un miembro de la facción ocupaba una posición de poder. El sistema formal era tal que nadie controlaba a la totalidad de sus subordinados: el superior de un patrón colocaría a algunos leales propios entre los subordinados de éste (que responderían tanto a su patrón informal como a su superior formal), y el poder de un patrón era observable por la medida en que era capaz de llenar el organigrama formal de su unidad administrativa con los miembros de su grupo de acción informal, sus hombres de confianza (Smith, 1979: 317-318; Chapela, 1983). «El grado de control ejercido por un patrón sobre sus subordinados se relaciona inversamente con el nivel de confianza y lealtad que existe entre ellos; así, el poder de un subordinado es una recompensa por su lealtad al patrón» (Adler Lomnitz, 1994: 149). De esta forma, la estructura burocrática, se entrecruzaba, sin empalmarse totalmente, con las jerarquías informales en una relación compleja determinada por el poder relativo de los actores.

A medida que se descende en la escala jerárquica, los intermediarios tenían cada vez más la función de operar compromisos y negociaciones acordados en niveles superiores, y sus clientes debían encargarse de que resultaran bien. Entre las bases, el flujo constante de recursos vitales como electrificación en las barriadas o la dotación de tierra en el campo dependía de su capacidad de movilizarse en manifestaciones de apoyo o para votar por un candidato. Así, aunque la posibilidad de violencia o amenaza siempre existió, se debe tomar en cuenta que las *grass roots* tenían un interés por mantener este tipo de relación, la cual consideraban como algo valioso desde el punto de vista material y moral. Es por esto que el régimen político mexicano de entonces se caracterizó por un uso de la represión más selectivo que sistemático. Asimismo, la incorporación de estas relaciones en la estructura del partido hegemónico convirtió al PRI, especialmente a sus instancias locales, en un inmenso aparato de gestión social capaz de cubrir necesidades sea con sus propios recursos o bien mediante su acceso privilegiado a las agencias gubernamentales.

La estructura social vertical y, por lo tanto, basada en relaciones de *lealtad* dota al régimen político de una barrera subjetiva y afectiva que impide que el descontento se traduzca de inmediato en el paso a la oposición. Un grupo de seguidores en una pirámide determinada que momentáneamente dejara de recibir los beneficios implícitos en la relación con su patrón no se buscará otro padrino, ni por dentro ni por fuera del sis-

tema, para obtener otra relación más provechosa (el trato sería mercantil). Por el contrario, sus integrantes negociarían con su patrón, quien puede persuadirlos de aguardar apelando a los beneficios pasados o a la relación personal que hay entre ambos u otorgarle un bien compensatorio. Así, en tiempos de crisis política y social, el régimen disponía de una reserva importante de tiempo para recuperarse y restablecer el *status quo* gracias al efecto agregado de las múltiples relaciones basadas en la lealtad personal que cimentaban el sistema.

Todo el poder que fluye hacia arriba a través de los *brokers* culmina en el Presidente, quien gracias a esto puede controlar los hilos del poder: el partido y sus sectores, así como los ministerios que conforman su gabinete; es decir, el gobierno. Al tomar posesión, el poder inicial del Presidente se refleja en la cantidad de miembros de su grupo de confianza que puede nombrar en su gabinete, pues tiene que satisfacer demandas de sectores como la Iglesia, empresarios, la embajada de Estados Unidos, así como a los ministros que nombra por lealtad a su predecesor, al que le debe el ocupar la Presidencia, y quienes no necesariamente pertenecen a su grupo.

Al combinarse con la estructura constitucional, la cultura política clientelar daba lugar a formas efectivas de poder presidencial que contradecían, sin violarlas, las disposiciones orientadas a limitar dicho poder. El poder Ejecutivo controlaba los mecanismos de distribución de recursos y control sobre el futuro político de los miembros de su partido que le permitieron contar con la subordinación de los actores relevantes. Los intereses personales de todos ellos se veían mejor servidos en la medida en que acataran las decisiones presidenciales, demostrando su lealtad. La relación entre el presidente y los integrantes de su partido adquiría así las características que aquí hemos señalado como propias de una relación clientelar, ocupando el presidente la cúspide de la pirámide política; es decir, el presidente era, durante seis años, el Gran Patrón del sistema político mexicano.

Los presidentes priistas gozaban de facultades informales que excedían sus atribuciones formales, lo que Carpizo (1978) llamó los poderes «metaconstitucionales» de la presidencia. Éstos convirtieron al presidente en 1) Gran Elector, en la medida en que podía intervenir en la designación de los candidatos a prácticamente todos los puestos de elección popular, incluidos el candidato a la presidencia, todos los miembros

de la dirigencia del partido oficial y, través de su control del Congreso, los integrantes del Poder Judicial; 2) Gran Legislador, en la medida que la subordinación del Congreso y la lealtad del Poder Judicial le permitían conseguir la aprobación prácticamente sin modificaciones de todas las leyes que deseara, fueran ordinarias o reformas constitucionales. El origen de este poder reside en que el presidente en turno se convertía en el Gran Patrón de la pirámide política mexicana.

La sucesión presidencial

En la estabilidad en el tiempo de esta forma de poder presidencial, jugó un papel determinante el cumplimiento de la prohibición constitucional de reelección presidencial. En un contexto conformado por un régimen no competitivo y una cultura política clientelar, esta regla generó a su vez una serie de comportamientos informales que garantizaron la cohesión de los grupos de poder. La puntual sucesión ocurrida cada seis años producía movimientos en todos los puestos de la alta burocracia (los «cargos de confianza») debidos a los nombramientos que cada líder hacía en favor de su respectivo grupo de acción, produciendo una circulación cíclica y constante de las elites. La certeza de que en el futuro esta norma se cumpliría daba a los políticos profesionales una expectativa razonable de ascender en la jerarquía burocrática, aunque sin especificaciones sobre el momento y la situación en la que dicho ascenso se cumpliría. De igual forma, los grupos que por rivalidad con el presidente en turno habían perdido prominencia política sabían que no estaban condenados a esta situación y que debían aguardar seis años para tener otra oportunidad. En ambos casos, las posibilidades futuras exigían la aceptación de las reglas imperantes.

Por otro lado, existían necesidades políticas que impedían a los presidentes reposar exclusivamente en sus propias camarillas, abriendo espacios políticos a otros grupos e individuos. Aunque cada presidente designaba en puestos importantes a los hombres y mujeres de su confianza, requería adicionalmente del oficio de priistas capaces de negociar con grupos alejados y garantizar su apoyo, que controlaran a sectores importantes de la población o que dominaran ramos muy especializados de la técnica y de la política. Estos «hombres del sistema» funcionaban como canales de comunicación entre el presidente y los grupos que no pertenecían a su círculo inmediato, así como las bases partidistas; al

ser imprescindibles, en estos personajes reposaba la continuidad más allá de los cambios sexenales.

La capacidad del presidente en turno para repartir recursos y poder político, junto con la limitación temporal de su mandato, hacían que los miembros de la coalición dominante reconocieran en él al árbitro supremo en las decisiones partidistas más importantes. Excluida la competencia con otras fuerzas políticas, este mecanismo de nominación generó acatamiento por parte de los perdedores. La designación presidencial del sucesor constituía una regla clara, que garantizaba la unidad del partido y perspectivas futuras para los perdedores.

La imposibilidad de extender el mandato más de seis años era resultado de un equilibrio entre la capacidad del presidente como dispensador de recursos y los poderes partidistas no utilizados. En cuanto un presidente pretendiera perpetuarse en el poder para dirigirse hacia una dictadura más personal, las expectativas futuras para los priistas quedarían anuladas y dejarían de otorgar su obediencia. Al permitir la circulación continuada de las élites y, por tanto, expectativas futuras de promoción, la no reelección es el elemento que explica la subordinación temporal del partido al presidente en turno y a acatar sus decisiones aunque algunos grupos las sintieran adversas en el corto plazo. Es decir, gracias a la no reelección, los priistas tenían buenas razones para mantener la disciplina y, con ella, la unidad interna.⁷

Así, la solución al problema sucesorio durante la vigencia del sistema de partido hegemónico tuvo como sustento dos reglas: la rotación periódica de cuadros en el gobierno garantizada por la no reelección presidencial y el arbitraje supremo del presidente en turno en cuanto a quién habría de ser el sucesor. La primera regla atacaba a la estructura de intereses de la clase política, dando a los grupos no favorecidos expectativas futuras de ascender en la escala de poder. La segunda regla evitaba la competencia abierta entre las facciones por el favor de electores, grupos poderosos o el ejército.

En este entendido, entre la presidencia y el partido se estableció una relación tal que éste garantizaría la continuidad de la estructura de poder, la burocracia partidaria y los postulados ideológicos de la Revolución, reuniendo una diversidad de grupos y programas que no competían electoralmente entre sí, mientras que con cada presidente habría un cambio de hombres, estilos y programas de gobierno. En cada administración, el PRI renunciaría informalmente a sus poderes constitu-

cionales y organizativos para apoyar las decisiones del presidente en turno, a quien aceptaba como árbitro supremo de sus disputas internas y conciliador de los intereses heterogéneos contenidos en él (Adler Lomnitz y Gorbach, 1998: 64-5).

El pacto entre el PRI y la presidencia tenía un carácter eminentemente clientelista, toda vez que institucionalizaba las relaciones particulares de lealtad y subordinación y su resultado era la erección de un Gran Patrón —el Presidente de la República. El cuasi monopolio priista sobre los espacios representativos y sobre la organización sindical restó incentivos a los integrantes del partido oficial para responder de sus acciones a los electores/agremiados; en cambio, todos los actores orientaban su comportamiento hacia quien tenía el control sobre sus carreras y futuro político. Por su parte, los ciudadanos no contaban con la amenaza de asignar sus votos a otras fuerzas en caso de no obtener satisfacción de sus demandas o necesidades. En un contexto en el que los partidos políticos no compiten entre sí por el voto mayoritario de los ciudadanos, éstos son los que compiten entre sí por el favor de caciques, presidentes municipales o líderes sindicales en términos de recursos, empleos y servicios públicos a cambio de su lealtad política. Es así que el comportamiento de todos los miembros de la pirámide política estaba orientado «hacia arriba», hasta llegar al presidente, que no rendía cuentas a nadie y distribuía recursos en función de la lealtad y la capacidad de control demostradas por sus subalternos.

La función de la campaña

La campaña era el mecanismo a través del cual el sistema político preparaba a todos los actores para el cambio representado por el arribo al poder de un nuevo grupo. Lo hacía valiéndose de mecanismos simbólicos propios de la cultura política mexicana que aseguran la continuidad de las reglas y de los pactos fundamentales. La crisis política inevitable de cada seis años era solventada sin violencia ni rupturas porque el cambio era controlado mediante el ritual de la campaña.

Claudio Lomnitz (2000) ha destacado⁸ que, en México, los espacios para la discusión libre y la organización autónoma, así como de mediación representativa para que los actores colectivos elevaran sus demandas al poder político han sido sustituidos por rituales políticos «como arenas en las que se negocian e incorporan las decisiones políticas» (Lomnitz, 2000: 242). El ritual político permite arreglos y negociaciones pragmáticas

entre las partes sin necesidad de recurrir a las normas jurídicas o a compromisos públicos. En vez de formas abiertas para resolver con decisiones los conflictos de intereses, los rituales políticos presentan un formato para expresar, interpretar y resolver demandas políticas. La negociación no ocurre de manera directa ni mediante intercambios explícitos entre las partes, sino que se realiza de forma dramatizada en los espacios públicos autorizados para otro fin, al otorgarle un significado implícito a los papeles externos que cada actor desempeña en ellos, dependiendo de su ubicación en la escala jerárquico-vertical. Así, los actos públicos como las campañas electorales, al margen de su función explícita, se convierten en rituales políticos en la medida en que el uso de tiempos y espacios, los gestos, la distancia física entre los asistentes, el uso de determinadas palabras, el ropaje, el tono de la voz y demás comportamientos son «señales» de alianzas, rupturas y acuerdos entre los grupos de poder, señales interpretadas en un código compartido tanto por los protagonistas (que están conscientes así de lo que «realmente» expresan y comunican), como por los espectadores (que de esta manera se «informan» sobre las relaciones de poder en los niveles superiores de la jerarquía, así como de su propia posición dependiendo del papel que juega su patrón en el ritual). «[L]a debilidad de la esfera pública nacional en México ha garantizado que los eventos políticos sean interpretados simbólicamente: sus dimensiones expresivas cuentan tanto o más que sus dimensiones instrumentales» (Claudio Lomnitz, 2000: 266).

La dimensión simbólica de la campaña electoral permitía la reconstrucción del poder presidencial en el momento en que se encontraba en su mayor debilidad. Todo lo que estaba en juego durante la campaña fue expresado en los siguientes términos:

[L]a sucesión presidencial tiene que ser entendida como un período especialmente peligroso para el sistema: es una etapa donde, primero, culmina el poder del presidente saliente (en la designación de un sucesor); luego, es un período de relativo vacío de poder, en la medida en que el acto de designación de un sucesor marca el inicio de la caída del presidente saliente, al mismo tiempo que el candidato no es aún dueño absoluto del poder (situación políticamente riesgosa); además, la sucesión genera un proceso de renegociación de posiciones al interior del PRI y del gobierno, proceso que necesita ser exitoso para garantizar la continuidad del sistema. Por

último, la sucesión dentro del PRI es riesgosa porque... la escisión interna del partido puede... conducir a una fragmentación del partido (Adler Lomnitz, Lomnitz y Adler, 1993: 230).

En estas condiciones, la campaña constituía una serie de eventos altamente ritualizados que representan el drama del poder en el sistema político mexicano: los actos de la campaña son lugares donde se expresa el drama del presidente y del poder presidencial; se expresan también los conflictos y las alianzas que sostienen al viejo (y que sostendrán al nuevo) régimen; se expresan los postulados técnicos y míticos del sistema político nacional (la organización interna del partido, del gobierno, la representación de estas organizaciones y sus mitos); se construye la persona del nuevo presidente; se expresan las fuerzas 'que mueven al país' (*Ibíd.*).

La campaña presidencial otorgaba el formato para la reconstrucción de las relaciones de poder, siendo parte central de un proceso de fases reguladoras delimitadas en función de reglas y tiempos precisos que permitían a la clase política el tránsito ordenado por el cambio de gobierno. La campaña era un *rite de passage* en el que los grupos se ajustaban a los cambios y adaptaban a las nuevas circunstancias. El ritual construía un orden de integración y restablecía las relaciones de subordinación y dominación entre los diversos grupos unidos a su vez por lazos personales, clientelares y jerárquicos. Durante la campaña, la «familia revolucionaria» superaba las divisiones internas para unificarse y, finalmente, reformular en un frente común su pacto con la sociedad (Adler y Gorbach, 1998: 62-3). De esta forma, la campaña era instrumental en la reconstrucción de la unidad interna de la coalición en el poder, reafirmando los términos que daban estabilidad al sistema.

La campaña electoral de 1987-1988

A partir del material etnográfico recabado durante la campaña electoral de Carlos Salinas de Gortari, fue posible inducir que en ésta el candidato presidencial fortaleció su posición política mediante la dramatización de su relación con el partido, por un lado, y por el otro, construyéndose la imagen de Gran Patrón de la pirámide política mexicana, con capacidad de dotar a sus seguidores con recursos tanto materiales como de identidad.

La nominación de Carlos Salinas, uno de los principales impulsores de la política económica neoliberal en su función de secretario de Programación y Presupuesto, no sólo había provocado un escisión interna que derivó en la presentación de la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas, sino que produjo descontento entre los integrantes del PRI que se identificaban con las medidas más asociadas con el Estado de bienestar y con la ideología popular y soberanista del llamado «nacionalismo revolucionario». Uno de los grupos a los que se tenía como más afectado por la decisión fue el sector obrero del PRI.

Los conflictos entre el candidato y el partido fueron dados a conocer mediante señales relativamente fáciles de interpretar, así como su negociación y resolución. Ejemplos de expresión de conflictos son la tardanza con que Fidel Velázquez, líder del sector obrero, emitió sus felicitaciones al candidato tras el destape, o su retiro del acto partidista de la nominación de Salinas para acudir al cierre del Congreso del sindicato petrolero, así como los términos del discurso de adhesión por parte de su dirigente (La Quina), interpretados como «agresivos»; entre las señales de reconciliación podemos mencionar el reconocimiento de Salinas al sector obrero como el primero en nominarlo, la presencia activa de los petroleros en la campaña de Veracruz y las declaraciones salinistas por parte de Fidel Velázquez. Estos gestos comunicaban tanto a los espectadores entrenados en la lectura de los códigos como a los propios actores involucrados la continuidad de la vigencia de los pactos fundamentales del poder político. Las manifestaciones públicas de apoyo al candidato y la aparición en actos de campaña de personajes a los que se atribuía desacuerdo con la nominación, tenían el efecto de mostrar acuerdo por parte de estos últimos hacia la candidatura presidencial, así como la aceptación del candidato de la esfera de poder de dichos candidatos y la legitimidad de sus demandas.

Ahora bien, ningún actor debía tener la certeza de estar totalmente alejado o bien posicionado con el candidato, pues la incertidumbre producida por los mensajes ambiguos inducía a los actores a la obediencia. Mientras que las manifestaciones explícitas crean compromisos, la ambigüedad se presta a interpretación, y todo gesto y palabra ambigua puede ser desmentida por quien la emitió. La lealtad y el apoyo explícitos son requerimientos que los subordinados deben cumplir para no quedar fuera del juego político. En cambio, el presidente necesita, para sostener su poder, avivar la ambición y la seguridad de sus subordinados sin com-

prometerse abiertamente. El resultado es una relación muy desigual, en la que el presidente consigue sujeción a cambio de alimentar una expectativa razonable de obtener beneficios del poder, pero siempre reservándose la capacidad de no satisfacer esa expectativa.

Un mismo actor recibiría, sin que se lo mencione directamente, a veces garantías y otras amenazas veladas. Así, por ejemplo, cuando el sector obrero presentó a Salinas como «su» candidato, a lo que éste contestó agradeciendo y reconociéndose explícitamente como tal, el apoyo del liderazgo obrero al candidato se convirtió en una cuestión sin «marcha atrás». En cambio, durante la campaña el candidato aún pudo lanzar advertencias a los miembros del sector obrero, como cuando dijo en un acto con trabajadores petroleros: «En política, las alianzas tienen un precio. Aquellos que las hagan en contra de mi partido tendrán que vivir con las consecuencias».

Otro tanto se puede decir sobre el contenido de los discursos de campaña del candidato. En ellos, se nota un esfuerzo por introducir la novedad de las próximas políticas públicas dentro del marco del discurso del nacionalismo revolucionario. El planteamiento económico de Salinas fue inequívoco. Afirmó: «Mi primer compromiso es la erradicación de la inflación» y explícitamente habló de profundizar la redefinición del sector público y de la apertura al exterior, así como de fundar el crecimiento económico en la inversión privada.

Por otro lado, se adhirió a los términos de la política exterior tradicional, valiéndose de expresiones como «nacionalismo», «independencia» e «identidad nacional». Rechazó la creación de un mercado común norteamericano y se dijo más bien favorable a la integración con Latinoamérica y el estrechamiento de relaciones con los países de la Cuenca del Pacífico. Equiparó la necesidad de modernizar al campo con la defensa del ejido; presentó el combate a la inflación como una demanda de los trabajadores; la reducción del Estado sería una cuestión no sólo de racionalidad económica, sino de justicia social; planteó la apertura de fronteras como una forma de retribución de la comunidad internacional a la política de ajuste llevada en México. Si bien habló de la reforma democrática de las instituciones, la participación de la comunidad sin mediación corporativa y la reforma del PRI, en el plano interpartidista éste último era «el partido de las mayorías» y el resto «las oposiciones minoritarias», a la vez que definió a «la unidad nacional» como «la esencia de la democracia».⁹ Finalmente, la modernización fue

planteada como parte del programa revolucionario y de la evolución histórica del país.

Todos estos mensajes intentaron señalar que las preferencias sobre políticas del candidato eran parte integral de la ideología priista —a pesar del descontento con las políticas neoliberales dentro del partido oficial, empezando por los más ortodoxos en cuanto a los postulados de la revolución se refiere. Esta laxitud para hacer coincidir principios contradictorios, en el intento por legitimar internamente un programa de gobierno novedoso, produce un estado de «confusión simbólica» (Adler Lomnitz, 2003) entre quienes podrían verse afectados con las acciones del futuro presidente, lo que finalmente dificulta la organización de éstos para enfrentarse a dicho programa.

Si una parte del restablecimiento de la unidad al interior de la coalición dominante consiste en dar a entender que el futuro presidente no abusará de su poder en contra de los intereses del partido, otra parte, de igual importancia, versa en la construcción de la figura presidencial del candidato. Es decir que el candidato era transformado durante la campaña en el máximo «patrón» de la pirámide política, y el reconocimiento de este papel era una precondition de la estabilidad política del siguiente sexenio. En la erección de la figura del candidato intervienen una mezcla de incentivos selectivos con otros colectivos,¹⁰ todos ellos teniendo como dispensador al candidato.

Los incentivos selectivos prevalecen en los aspectos organizativos de los actos de campaña. Las tareas organizativas eran la oportunidad de los priistas para demostrar el grado en que respaldaban sus demostraciones de lealtad con fuerza política y capacidad de trabajo. Tanto el poder del candidato en su calidad de futuro presidente como la estructura social mexicana explican una característica común a todos los actos de campaña: su orientación vertical. Estaban organizados para impresionar al candidato, primero, y en segundo lugar al público. Como dijo un entrevistado, los políticos se la pasan mirando «hacia arriba», donde están sus superiores inmediatos, mientras que el designado como candidato es el único que «no tiene hacia donde mirar», más que «hacia abajo». La expectativa de que el candidato potencialmente puede decidir, directa o indirectamente, sobre el futuro político de todos los cuadros priistas producía una mecánica de campaña en la que el candidato, lejos de volcarse hacia los electores para *pedir* el voto mayoritario, *recibía* pruebas de adhesión incondicional, lealtad y eficacia. Aunque en la campaña de Salinas, con sus frases «Hechos, No Pa-

labras» y «Que Hable México», se planteó la formalidad del discurso democrático de *accountability* hacia abajo, en la realidad informal la organización de la campaña era tal que de arriba hacia abajo se movilizaban recursos y de abajo hacia arriba se daba la rendición de cuentas.

Todos los involucrados serían evaluados (su capacidad, su voluntad de trabajar con el presidente y su fuerza política) en función de cómo resultaran los eventos, de tal forma que movilizaban a sus respectivos equipos, intermediarios y recursos (sea el control de recursos económicos, sobre puestos de trabajo y/o de redes de lealtad personal) para que los eventos fueran concurrecidos y exitosos. La capacidad de controlar y movilizar clientelas grandes era la expresión del poder interno de cada líder, de ahí que en la campaña se haya registrado una mención constante de números: bajo el ropaje de cantidad de electores, lo que se presentaba era la cantidad de subordinados que, gracias a la intermediación del declarante, otorgaban su lealtad al régimen. No era gratuita la expresión «como un solo hombre», para referirse a contingentes. La transmisión de órdenes descendía sucesivamente hasta llegar al carpintero y al manifestante. A la inversa, toda falla (de tipo técnico, o incluso en cuanto al grado de entusiasmo mostrado por los asistentes) era motivo de descrédito ante el superior inmediato. Todos los participantes sabían que los mítines no eran una cuestión de pasiones electorales, sino de negociación de posiciones.

El miedo a «quemarse», a «quedar mal» con el candidato o el patrón, era un incentivo para poner empeño en las responsabilidades que cada quien tenía asignadas. Pues quemarse significaba anular una buena oportunidad de promoción en el sexenio siguiente y dejar el lugar a otra persona más competente. Asimismo, la responsabilidad de una falla se iba transfiriendo verticalmente hacia abajo, manteniéndose protegido el líder más cercano al candidato de sufrir las consecuencias de esos defectos. Así, a medida que se desciende en la cercanía social con el candidato, o al menos así parecían entenderlo los actores participantes, la probabilidad de movimientos marginales ascendentes y descendentes debido al desempeño en la campaña se hacía mayor. La posibilidad de movimientos marginales era, en fin, un incentivo para demostrar lealtad y eficacia.

En la organización de los diversos actos existían pugnas y negociaciones entre diversos actores, comprendiendo al menos al equipo del candidato, el partido, los gobernadores y los sectores. Cada grupo intentaba pro-

mover sus propios intereses y verse beneficiado con una imagen de fuerza en los actos en cuestión. En estas negociaciones, el candidato y su red se veían obligados a recompensar la capacidad, la lealtad y la fuerza de cada uno de los grupos, según las demostraran en la campaña, pero al mismo tiempo aprendían las formas de ejercer el poder, y los límites de este ejercicio, en la relación con ellos, que en el futuro sexenio serían sus interlocutores políticos más importantes. Así, el candidato reforzaba durante la campaña su capacidad de manejar el poder y de tomar decisiones.

Aunque de manera más indirecta, la campaña de Salinas también dirigió incentivos selectivos hacia la población general. Esto lo hizo abriendo ciertos espacios para que el ciudadano común elevara demandas concretas y dirigidas directamente al candidato. Más allá del grado en que estas solicitudes se convirtieron o no en acciones de gobierno, los llamados a la población para que se manifieste ante las (futuras) autoridades son funcionales a la construcción de la figura presidencial al estimular la idea de que el candidato era capaz de otorgar recursos como empleos o la dotación de servicios públicos si se le llama la atención sobre su necesidad. Pudimos constatar en varias ocasiones que la visita de Salinas desataba expectativas de solución a problemas concretos como las condiciones de la vivienda o la regularización de la tierra. De esta forma, el candidato se presenta no sólo como patrón de los profesionales de la política, sino prácticamente de todos los electores.

Además de convertirse en el referente de la distribución de recursos para la promoción de las carreras políticas, durante la campaña el candidato distribuía recursos colectivos mediante un doble proceso. Por un lado, se convertía en el representante simbólico del país, encarnando su unidad; por el otro, se presentaba como el centro y punto referencial de la imagen de la nación, en relación con el cual cada parte encontraba el lugar que le correspondía en el todo. La campaña electoral, nos comentó un priista experimentado, «es el proceso mediante el cual un hombre se transforma en Dios». Esta operación simbólica se construía a partir de una concepción holística del país cuya articulación se daba con base en los ejes sectorial y regional -como la organización del PRI.

Durante la campaña el candidato recorría México y recibía apoyo, quejas, peticiones y alabanzas de una gran diversidad de grupos e individuos que reclamaban posiciones de negociación privilegiadas. En este proceso de identificación y reclamación al candidato, se mani-

pulaba activamente la identidad personal de éste para convertirlo en una persona pública pero a la vez identificada muy particularmente con sus seguidores. El candidato era hecho pasar como miembro de todas las comunidades estatales y sectoriales del país. La propia estructura de la cultura política mexicana parece generar la eficiencia de este método. En el proceso de la campaña, todos los gestos, las presencias y ausencias del candidato frente a diferentes personas, grupos y regiones eran interpretados en términos de la cercanía relativa del candidato con cada uno de éstos, por lo que cada sector buscaba ubicarse simbólicamente en una posición de identificación con el candidato para que los diversos líderes proyectaran frente a sus seguidores y frente a otros líderes una imagen privilegiada.

Al mismo tiempo, este proceso modificaba la persona misma del candidato, ya que su historia personal se transformaba en parte de la historia y sociedad nacionales: las anécdotas personales y los datos vitales del candidato eran apropiados por la nación, cada uno se amplificaba y se conectaba (metafórica o metonímicamente) con grupos y sectores «nacionales». El propio candidato promovió intencionalmente esta apropiación mediante todo tipo de recursos, resaltando el cambio constante de indumentaria: para una evento con ganaderos, usaba chamarra de cuero, sin corbata; con campesinos, una guayabera; con empresarios y mujeres, traje y corbata, etcétera. La negociación de posiciones frente al candidato no solo modificaba o consolidaba la situación de los grupos y personas involucrados en la negociación, el proceso también convertía al negociador-candidato en Presidente de la República; es decir, en un fetiche cuya singularidad estribaba en que la historia de sus relaciones personales era igual a las relaciones políticas del Estado.

La fetichización del futuro presidente de la República se basaba en su identificación con cada una de las partes de la nación. El holismo mexicano tenía como pieza clave al presidente, y el lugar de cada grupo social se determinaba a partir de su posición relativa con respecto a él. Durante la campaña, la fetichización del candidato no sólo confirmaba a los grupos su lugar en el todo nacional, sino que construía al próximo presidente como eje de esa distribución. Al valerse de los recursos de identificación con las partes del país, el candidato, nos dice un entrevistado veterano en la política, comunicaba a las partes que no haría nada para alterar su lugar en el sistema.

Se destaca también en este sentido que en la construcción de su imagen el candidato iba adquiriendo las

formas respetuosas propias de un patrón, especialmente en lo que respecta a conceder verbalmente la capacidad de la que en los hechos carecen sus subordinados. En varias ocasiones, Salinas condicionaba la realización de sus proyectos de gobierno o el cumplimiento de sus ofertas a la voluntad del electorado: frecuentemente iniciaba sus planteamientos con frases como «si ustedes me favorecen con el voto...». Más que una suerte de ironía, este tipo oraciones se dirigía a satisfacer uno de los requisitos informales de la subordinación de los clientes: no hacerla evidente. La cortesía es parte integral de los sistemas sociales jerárquicos.

Ahora bien, el orden que cada persona ocupa en la totalidad, expresado en los rituales de campaña, de ninguna forma era arbitrario ni respondía al capricho del candidato. Por el contrario, este orden respondía rigurosamente a una imagen de nación que históricamente había construido el régimen del PRI, implícita en el orden institucional del país y en los contenidos educativos. Los actos y las presencias que se daban en cada momento de la campaña no sólo expresaban la situación de las personas que estaban frente al candidato, sino la situación del grupo, sector o región que estaba simbólicamente presente frente al orden nacional (que está, igualmente, presente en el símbolo candidato/jefe de Estado). Así, cada uno de estos actos consolidaba o reforzaba lo que Anderson (1983) llamó la «comunidad imaginaria». En este caso, la comunidad imaginaria es la que había sido construida junto con la organización misma del Estado mexicano: las entidades federativas y todas las categorías sociales creadas por la burocracia estatal, que a la vez representan los ejes de la estructura dual del PRI. El puntual reconocimiento del candidato a la contribución de cada uno de los estados en la conformación de la nación expresaba en palabras lo que los rituales producían en los hechos: la revitalización del mito nacional, donde se reconocían las partes de la comunidad imaginaria que es la nación.

El mito de la nacionalidad mexicana, tal y como era actualizado en los rituales de campaña, presentaba dos vertientes: una, cosmogónica, que daba unidad al país con una explicación del origen; otra, cosmológica, que definía los grupos que componen al país y los lugares relativos que ocupan. La primera es explicativa y la segunda descriptiva. La cosmología es afirmada en la organización de cada evento, donde se miden de manera concreta las fuerzas de los diferentes grupos que componen la comunidad imaginaria, mientras que la

cosmogonía es revitalizada para explicar y dar orden a los eventos.

La vertiente histórica o cosmogónica recreaba el mito del origen del pueblo mexicano —la conquista, la fusión de las razas, la lucha por la independencia y contra las fuerzas reaccionarias de los conservadores y la Iglesia y, finalmente, el arribo al poder de los mexicanos netos (mestizos) a partir de la Revolución Mexicana.¹¹ La vertiente descriptiva está ligada a la organización de la sociedad civil (obreros, campesinos, «grupos populares», empresarios) a partir de una idea de lo que es la comunidad nacional, para de esa manera integrarse a los distintos niveles y lugares de la estructura espacial del gobierno (el gobierno federal, los gobiernos de los estados, los gobiernos municipales, el partido).

La relación entre fuerza política concreta e ideología nacional (tanto en su vertiente «mito de origen» como en la de «orden nacional») era el marco en el que se negociaban posiciones de grupos e individuos en o frente al Estado. Existen grupos con un gran peso organizativo real en el funcionamiento cotidiano del orden nacional, así como grupos cuyo peso político derivaba del lugar simbólico que ocupaban en el orden cosmogónico (como los indígenas y «la mujer mexicana»). Aunque estos últimos podían encontrar lugares en el orden organizativo del Estado, la importancia y fuerza de tales lugares seguía una lógica distinta a la de las posiciones disputadas por grupos con fuerza política independiente. De alguna forma u otra, los grupos destacados por la campaña de 1988 como integrantes de la comunidad imaginaria fueron: los tres sectores del PRI, los empresarios, los grandes sindicatos o federaciones de sindicatos, los estados y municipios,¹² los intelectuales, la burocracia estatal, los indígenas, los jóvenes y las mujeres. El análisis de estos grupos a la luz del ritual revela que conformaban un mapa tridimensional en cuyo eje vertical estaban los sectores, los empresarios y los grandes sindicatos; este eje culminaba, en la política real, en el gobierno federal: con la representación que cada grupo o sector tenía en el poder legislativo y los puestos del gabinete. En el orden horizontal se localizan los grupos de poder regional. En Morelos, por ejemplo, la Confederación Nacional Campesina (CNC) controlaba tradicionalmente la mayoría de los gobiernos municipales (aunque no los más importantes) y las diputaciones federales. Confrontados con la debilidad real del campesinado morelense frente a los sectores obrero y popular, estos espacios reservados para su organización reflejan, primero, la importancia del mito de origen (se concedían

estos espacios a la CNC porque Morelos es el estado de Emiliano Zapata, no por la fuerza de la CNC en el estado) y, segundo, la debilidad de Morelos ante la federación (no había una élite política regional que lograra imponer a sus miembros en el gobierno federal). Los grupos regionales fuertes, por el contrario lograban posiciones en el gobierno por su propio poder independiente. Así, las instancias regionales eran los lugares donde se situaba el poder de los sectores: las regiones débiles o con poco poder eran dominadas generalmente desde la lógica de la cosmogonía. Lo mismo ocurría con ciertos grupos sin capacidad importante de presión frente al Estado, pero que ocupaban un lugar importante en el mito de origen o en las utopías del régimen: es el caso de los indígenas y los combatientes de la Revolución. Su importancia en la comunidad imaginaria se construyó en los rituales de campaña a partir del lugar que *se les asignaba* en el mito de origen (y no viceversa).

Resalta otra diferencia comparativa al observar las reuniones con los grupos no insertados en la estructura corporativa, pero considerados importantes en la definición de la nacionalidad. Nos referimos en particular a las mujeres y los indígenas. En ambos casos, se destacó que el ambiente y el trato no tenían la formalidad rígida de los foros con intelectuales ni el carácter de apoyo y festivo de los eventos con los sectores y actos de las giras estatales. Estos eventos se destacaron por el trato respetuoso, incluso emotivo, con las partes en plano de igualdad. Es probable que tal cercanía excepcional haya sido posible precisamente porque mujeres e indígenas, ajenos a la estructura piramidal de poder, sin capacidad de presión ni de otorgar apoyo, quedaban exentos de la ceremonia política tradicional. Candidato y grupo social podían permitirse este paréntesis, en la medida en que no tendría consecuencias sobre la estructura de poder. Ambas situaciones representan casos de *symbol reversal*, comunes en los rituales. Al mismo tiempo, grupos como las mujeres y los jóvenes comenzaban a explorar nuevos referentes simbólicos para hacerse de un lugar en el sistema político: su fuerza numérica como porción importante del electorado, a lo que el candidato reaccionó con concesiones discursivas.

De esta manera, los rituales de campaña fueron, en su conjunto, una dramatización de la idea de la nación, tal y como ésta se había forjado desde el Estado. Muchas personas situadas de diversas maneras en esta estructura nacional podían sentir cierta emoción de pertenencia durante los rituales, mientras que desde el punto de

vista de otras jugaban un papel confeccionado especialmente para estas dramatizaciones del Poder Nacional: mujeres vestidas con trajes regionales que jamás utilizaban, albañiles disfrazados de campesinos, gente que tal vez no se identificaba sustancialmente con la categoría que le había sido asignada en el ritual («jóvenes», «mujeres»). Desde luego, también había personas disconformes con el lugar que le «correspondía» en la cosmología nacional o que sentía una disparidad muy grande entre el lugar que ocupaban en el ritual y el lugar que ocupaban en el país durante el resto del tiempo (indígenas que sólo eran escuchados durante la campaña). Pero, a pesar de las dificultades que pasó el PRI para situar a todos los mexicanos dentro del «todo nacional» que él mismo había contribuido a construir, no cabe duda que en sus actos de campaña se estaba dramatizando —dando vida— a ese todo, produciendo efectos emotivos (positivos y negativos) relacionados con la propuesta nacionalista específica del PRI. Dicho partido y su candidato aparecieron como los proveedores de lugares dentro del todo nacional (y la idea misma de lo nacional como la última instancia de solidaridad entre los habitantes de México es, desde luego, una creación estatal). Las tradiciones relacionales de México, fundadas en principios de parentesco, amistad, confianza, padrinaje, compadrazgo, patronazgo, lealtad y rivalidad, contribuyeron a la conformación de actores colectivos de diferentes tipos y a la creación de una mentalidad comunitaria que probablemente reforzó el uso del nacionalismo (en su forma de unidad nacional) como la última y principal Razón de Estado.

Esto nos lleva a otro aspecto de la campaña que se relaciona con el mensaje del régimen para la población. Como había notado Linz (1982) sobre las elecciones de los sistemas totalitarios, las campañas presidenciales en México eran una celebración de la unidad que se iba reconstituyendo en la campaña misma. Los actos de campaña tenían (así sea forzosamente) un ambiente festivo, con música, baile y comida. Los animadores o «jilgueros» cumplían con un papel primordial para la conversión de actos partidistas en fiestas nacionales. Con esto, el régimen invitaba a celebrar la unidad entre el (próximo) presidente y su partido, la unidad al interior del partido en torno al presidente y, en virtud de ello, la unidad nacional. Si la etapa anterior al destape se caracterizó por la apología de la disciplina, durante la campaña se enfatizó la unidad. Nótese que esto implica una valoración negativa de la fragmentación. En sus discursos e intervenciones, el

candidato, los líderes, las bases y hasta los animadores resaltaban el valor positivo de la unidad y sus bondades para el rumbo correcto del país. En una elección donde el descontento con las reglas no escritas de la sucesión había producido la escisión de un grupo que después disputó electoralmente la hegemonía priista, la retórica de la unidad era en sí misma una descalificación moral de los rupturistas, que desde este punto de vista no reclamaban su derecho a acceder al poder por la vía electoral, sino que atentaban contra la estabilidad nacional.

El uso de los actos de campaña para transformar la imagen del candidato presidencial en los términos que aquí hemos expuesto, trae aparejado una alta dosis de artificialidad en los participantes: tanto el candidato como los asistentes a cada evento representaron un papel siguiendo un guión escrito por la costumbre. Los rituales, a fin de cuentas, tienen un alto contenido de teatralidad, y los de los actos de campaña no fueron la excepción. En ellos, candidato y manifestantes se comportaron dentro de los marcos impuestos por la interpretación que el otro haría de su conducta. Si los asistentes observaban al candidato representándose como el centro referencial del todo nacional, el candidato también observaba a los asistentes representando a un sector, su lealtad y la fuerza de un grupo político específico. Los supuestos espectadores del ritual no lo eran en realidad, sino participantes activos. Pero los rituales de campaña tenían sus espectadores, aunque no reconocidos formalmente como tales. A través de la presencia de los medios de comunicación, los rituales eran presenciados por la clase política no asistente al evento, que así podía seguir el desarrollo de las negociaciones a través de las señales emitidas en ellos, y la población en general, que podía observar el ascenso simbólico del candidato. En un punto intermedio entre la participación y la observación estaban los llamados «invitados especiales», grupo compuesto por personas destacadas (ex gobernadores, ex presidentes municipales de ciudades importantes, intelectuales, actores o artistas distinguidos, empresarios, personajes del partido o del gobierno, colaboradores cercanos del candidato, conductores de televisión y periodistas importantes) que era ubicado generalmente en el fondo del estrado, desde donde podían ser observados y reconocidos (representando el poder de convocatoria del candidato) al mismo tiempo que podían observar de primera mano el evento en cuestión (siendo así un público de élite).¹³ Una de nuestras entrevistadas, refiriéndose a los cuidados que se ponían en la organización de los eventos dijo: «todo eso, en el fondo, es un guión».

En estos términos, la adecuada distribución de incentivos ideológicos y materiales entre los miembros de la coalición dominante permitiría que, para el momento de la toma de posesión, la crisis de sucesión hubiese sido superada, con la clase política y la nación en general aceptando a su nuevo líder y adquiriendo éste tenía una conciencia muy avanzada de las posibilidades y límites de su poder, así como de la forma de ejercerlo. El sistema político habría entrado a una nueva fase de estabilidad.

Conclusiones

En este documento mostramos la forma en que la operación de las reglas formales de una comunidad es moldeada y adaptada, en términos de la política real, por los requerimientos y características de la cultura predominante en dicha comunidad. En particular, vimos que en México, durante décadas, la cultura vertical y clientelista, fundada en los vínculos de lealtad, transformaba las instituciones constitucionales de división de poderes en un presidencialismo sin restricciones —y esto sin alterar la letra de las disposiciones formales. Una vez que se toma en cuenta el resultado de la combinación entre reglas formales y prácticas culturales, en el marco general de ausencia de competencia electoral real, es posible entender el significado de un evento periódico aparentemente vacío de contenido: la celebración de una intensa campaña electoral por parte de un candidato que, para todos, era el ganador seguro. La ritualización de los eventos de la campaña electoral permitía que, más allá de su valor instrumental (conseguir votos), ésta cumpliera la función de posibilitar la transmisión del poder de una figura a otra sin que ocurriesen interrupciones significativas. En la campaña como rito de paso, el candidato presidencial recurría a los usos rituales específicos de la cultura mexicana para refrendar los pactos fundamentales entre la presidencia, el partido y la sociedad, así como para construir su imagen presidencial y proyectarse como el Gran Patrón, el ocupante de la cúspide de la pirámide política del país.

Cabe finalizar refiriéndonos al lugar de las formas culturales detectadas en este estudio en la política mexicana actual. La creciente competitividad del sistema de partidos, acompañada de un mejoramiento de las instituciones relativas a la organización y validez electorales (Becerra, Salazar y Woldenberg, 2000), dieron lugar, en primera instancia a que en 1997 el PRI perdiese la mayoría absoluta en la Cámara de diputados

y, en 2000, la Presidencia de la República. Como algunas investigaciones habían anticipado (Weldon, 1997; Casar, 1999), estos cambios pusieron fin a las características predominantes del régimen político vigente hasta entonces. Actualmente, el país legal está más cercano al país real en las dimensiones de democracia multipartidista y división de poderes.

Sin embargo, existen indicaciones de la vigencia de las prácticas clientelares en relación entre líderes y seguidores. Mientras se escriben estas líneas, los tres partidos principales inician sus campañas con vistas a las elecciones presidenciales de 2006. Tanto para la movilización del voto en las respectivas elecciones internas como para la celebración de actos públicos, al menos dos de dichos partidos recurren al uso de relaciones clientelistas, que los nuevos y viejos *brokers* ponen a disposición de los candidatos con los que pretenden prosperar en sus carreras políticas. Nada parece indicar que estas prácticas sean descartadas en las elecciones constitucionales, toda vez que la competencia electoral genera sus propias presiones para recurrir al clientelismo (Medina y Stokes, 2002).

Esto parece indicar que la ausencia del sustrato individualista en la cultura mexicana podría imprimir un sello propio al naciente sistema democrático y, en última instancia, desvirtuarlo en sus finalidades, relativas al principio *one-man-one-vote*. Así, por ejemplo, la prevalencia de la cultura vertical podría culminar en nuevas formas de autoritarismo, con un fuerte componente plebiscitario, en las que liderazgos presidenciales fuertes cultivan y acrecientan el apoyo popular mediante el uso sistemático del clientelismo de Estado. Este tipo de clientelismo exige una inversión constante de recursos, por parte del patrón, con los cuales alimentar la lealtad de sus clientes, lo que desata fenómenos de corrupción sistémica como el que caracterizaba al régimen anterior. Esta modalidad de corrupción generalmente libera a los actores de un sentimiento de responsabilidad, en la medida en que los recursos desviados no son utilizados para enriquecimiento personal, sino para poner en funcionamiento una maquinaria. Así, por ejemplo, durante la campaña electoral del 2000, el sindicato de petroleros destinó ilegalmente recursos para la campaña del candidato presidencial del PRI. Estos recursos fueron obtenidos por el mismo director de la empresa estatal petrolera (PEMEX) en conjunto con los líderes del sindicato. Ni los gestores directos de esta operación ni los trabajadores petroleros, al igual que el candidato del PRI, se sienten culpables de estos hechos desde una perspectiva de moralidad personal,

basándose en que no recibieron beneficios monetarios directos (en todo caso, los beneficios, en votos, fueron indirectos).

La combinación de elementos clientelistas, presidentes plebiscitarios y competencia electoral efectiva es un fenómeno presente en los neopopulismos surgidos recientemente en América Latina (Oxhorn, 1998), especialmente cuando las instituciones de la democracia representativa no satisfacen las expectativas de la población (Roberts, 1995), posibilidad que amenaza a toda democracia joven como la mexicana.

Tal situación, por supuesto, es sólo una posibilidad. Otra es que, con el tiempo, la cultura se vaya adaptando a los requerimientos de las instituciones democráticas hasta alcanzar una compatibilidad relativa que permita la reproducción del sistema sobre nuevas bases de comportamiento real. Sin embargo, para ello, será necesario que se superen los obstáculos que en lo inmediato opone la persistencia de la cultura aún clientelar.

Notas

¹ Entre las jefaturas de Departamento estaba la del entonces Departamento del Distrito Federal, de tal manera que el gobernador de la capital del país era designado y removido libremente por el presidente.

² Véase Molinar (1991: 178-200) para una descripción de las líneas que dividían al sistema de partidos mexicano durante la década de los ochenta.

³ Los regímenes autoritarios con sistemas de partido hegemónico han pasado de ser la excepción entre los regímenes no democráticos a convertirse en la forma de dominación política más recurrente. En 1974, al inicio de la tercera ola, sólo media docena de regímenes autoritarios (incluyendo a México) contemplaban la participación electoral de partidos opositores, mientras que el resto eran militares, unipartidistas o personalistas. Actualmente, al menos 45 y tal vez hasta 60 regímenes (entre un cuarto y un tercio de los regímenes políticos del mundo) practican esta modalidad de autoritarismo (Diamond, 2002: 27). La ubicación fronteriza de estos regímenes ha dado lugar a una amplia variedad de etiquetas para caracterizarlos: pseudodemocracias (Diamond, 1997), sistemas con prácticas democráticas restringidas (Fukuyama *et al.*, s.f.), regímenes semidemocráticos (Gasiorowski, 1996; Colomer, 2000), burocracias (Przeworski *et al.*, 2000), comunidades políticas de poder dominante (Carothers, 2002) y autoritarismo electoral (Diamond 2002), entre otras.

⁴ Los candidatos opositores más peligrosos hasta el momento habían buscado primero la nominación por el partido oficial. Así sucedió con Tejeda (1934), Almazán (1940), Padilla (1946) y Henríquez (1952).

⁵ Esta sección se basa en investigaciones realizadas por Adler Lomnitz (1971, 1975, 1977 y 1994) y Adler Lomnitz y Melnick (1991) sobre la clase media chilena, los sectores sociales del México urbano y el mercado informal en lo que fue la Unión Soviética.

⁶ De acuerdo con el reporte de Centeno (1997: 132-40), cada secretaria o grupo homogéneo de secretarías está integrada por un personal con perfiles similares en cuanto a educación, experiencia profesional y especialización. Estos funcionarios son promovidos esencialmente dentro de la misma estructura burocrática hasta ocupar una dirección General. A partir de ese nivel, la continuidad institucional se rompe. Este trayecto refleja el tránsito de una camarilla hacia una red más amplia, pues el ascenso en la burocracia extiende las responsabilidades y diversifica las actividades, de tal forma que el patrón deberá construir un grupo de acción más heterogéneo en cuanto a perfil profesional. Véase la misma fuente (pp. 146-7) para una caracterización de las camarillas como grupos piramidales basados en la lealtad, así como Smith (1979) y Camp (1995 y 1996). La dinámica de las redes políticas es explicada también en Gil Mendieta y Schmidt (1999), con modelos formalizados.

⁷ Como lo explica Serrano (1998: 17), en «su esencia [la disciplina] era un acuerdo entre los actores políticamente activos para compartir y distribuir el poder de acuerdo con reglas mutuamente convenidas y aceptadas... era resultado de la combinación de incentivos, presiones y castigos».

⁸ Véase también Gruzinski (1990). Entre los estudios pioneros sobre el tema de los rituales políticos en sociedades complejas destacan los de Roberto DaMatta (1978, 1985) para Brasil, Geertz (1981) sobre Bali, David Kertzer (1988) en Italia y Mona Ozouf (1988) sobre Francia.

⁹ Véase Avramow Gutiérrez (1989: 178-86) y Salinas de Gortari (1989).

¹⁰ De acuerdo con la formulación de Angelo Panebianco (1990: 35-9, 64-9) todo partido que requiera un mínimo de participación voluntaria de sus seguidores y estructura debe distribuir incentivos tanto selectivos como colectivos. Los primeros consisten principalmente en bienes materiales y status, motivando la participación a través de los intereses individuales; los incentivos colectivos se relacionan con la ideología y los fines oficiales de la organización, promoviendo la participación al otorgar identidad a los partidarios.

¹¹ Véase Bartra (1987) y Claudio Lomnitz (1987) para una discusión del mito del origen de la nación mexicana.

¹² El nacionalismo del PRI da poca relevancia a las regiones no comprendidas por la división administrativa, tales como el Bajío, la Laguna, el Istmo, la Huasteca, la Mixteca o la frontera norte, a pesar de que eran reco-

nocidas en sus estudios de diagnóstico y análisis político.

¹³ Para una profundización de las similitudes entre los actos de esta campaña y el teatro, véase Alberto Lomnitz y Adler Lomnitz (2003). La relación general entre ritual y teatro está explicada en Turner (1992).

Fuentes

ADLER LOMNITZ, Larissa (1971): «Reciprocity of favors in the urban middle class of Chile», *Studies in Economics and Anthropology*, 7, pp. 93-106.

ADLER LOMNITZ, Larissa (1975): *Cómo sobreviven los marginados*, S. XXI, México.

ADLER LOMNITZ, Larissa (1977): *Networks and marginality: Life in a Mexican Shantytown*, Academic Press, San Francisco.

ADLER LOMNITZ, Larissa (2003): «Los usos del miedo. Pandillas de porros en México», en F. Ferrándiz y C. Feixa (eds.), *Jóvenes sin tregua. Culturas y Políticas de la violencia*, Ariel, Barcelona.

ADLER LOMNITZ, Larissa (1994): *Redes sociales, cultura y poder. Ensayos en antropología latinoamericana*, Miguel Ángel Porrúa/FLACSO, México.

ADLER LOMNITZ, Larissa y Frida GORBACH (1998): «Entre la continuidad y el cambio: el ritual de la sucesión presidencial», *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 60, núm. 3, julio-septiembre, pp. 61-83.

ADLER LOMNITZ, Larissa, Claudio LOMNITZ e Ilya ADLER (1993): «El fondo de la forma: Actos públicos de la campaña presidencial del Partido Revolucionario Institucional, México 1988» en Dieter Nohlen, ed., *Elecciones y sistemas de partidos en América Latina*, Instituto Interamericano de Derechos Humanos/Centro de Asesoría y Promoción Electoral, San José, pp. 223-66.

ADLER LOMNITZ, Larissa y Ana MELNICK (1991): *Chile's middle class: A struggle for survival in the face of neoliberalism*, Lynne Rienner Pub., Boulder.

ADLER LOMNITZ, Larissa y Ana MELNICK (2000): *Chile's political culture and parties. An anthropological explanation*, University of Notre Dame Press, Notre Dame.

ANDERSON, Stephen C. (1983): *Tone and morpheme rules in Ngyemboon-Bamileke*, Tesis de doctorado, University of Southern California.

AVRAMOW GUTIÉRREZ, Jacqueline (1989): «La promesa salinista», en Jaime González Graf, comp., *Las elecciones de 1988 y la crisis del sistema político*, INEP-Diana, México, pp. 173-90.

BARTRA, Roger (1987): *La jaula de la melancolía*, Grijalbo, México.

BECERRA, Ricardo, Pedro SALAZAR y José WOLDENBERG (2000): *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas*, Cal y arena, México.

- CAMP, Roderic Ai (1995): *La política en México*, Siglo XXI, México.
- CAROTHERS, Thomas (2002): «The End of the Transition Paradigm», *Journal of Democracy*, vol. 13, núm. 1, enero, pp. 5-21.
- CARPIZO, Jorge (1978): *El presidencialismo mexicano*, Siglo XXI, México.
- CASAR, María Amparo (1999): «Las relaciones entre el poder ejecutivo y el legislativo: el caso de México», *Política y Gobierno*, vol. VI, núm. 1, primer semestre, pp. 83-128.
- CENTENO, Miguel Ángel (1997): *Democracy within reason. Technocratic revolution in Mexico*, 2a. ed., The Pennsylvania State University Press, Pennsylvania.
- CHAPELA, Ignacio (1983): *Planning Conflict and the Power Structure in a Mexican Public Organization*, manuscrito sin publicar.
- COSSÍO D. José Ramón (2001): «La Suprema Corte y la teoría Constitucional», *Política y Gobierno*, vol. VIII, núm. 1, primer semestre, pp. 61-115.
- DAHL, Robert (1983): *A preface to democratic theory*, University of Chicago Press, Chicago.
- DAHL, Robert (1983): «Federalism and the democratic process», *Nomos*, vol. 25, pp. 95-108.
- DAMATTA, Roberto (1985): *A casa e a rua: Espaço cidadania, mulher e morte no Brasil*, Brasiliense, San Pablo.
- DIAMOND, Larry (1997): *Is the third way of democratization over? An empirical assesment*, Hellen Kellog Institute, Documento de Trabajo #236, marzo.
- DIAMOND, Larry (2002): «Thinking about hybrid regimes», *Journal of Democracy*, 13/2, abril, pp. 21-35.
- FUKUYAMA, Francis, Seymour Martin LIPSET, Orlando PATTERSON, Mark PLATTNER y Fareed ZAKARIA (s/f): *Democracy's century. A survey of global political change in the 20th century*, Freedom House, Nueva York, <<http://216.119.117.183/reports/century.pdf>>.
- GARCÍA PELAYO, Manuel (1993): *Derecho constitucional comparado*, Alianza, Madrid.
- GASIOROWSKI, Mark J. (1996): «An overview of the political regime change dataset», *Comparative Political Studies*, XXIX/4, agosto, pp. 469-83.
- GEERTZ, Clifford (1981): *Negara*, Princeton University Press, Princeton.
- GIL MENDIETA, Jorge y Samuel SCHMIDT, con la colaboración de Jorge Castro y Alejandro Ruiz (1999): *La red política en México. Modelación y análisis por medio de la teoría de gráficas*, UNAM, México.
- GRUZINSKI, Serge (1990): *La guerre des images: de Christophe Colomb a «Blade Runner»*, Fayard, París.
- KERTZER, David (1988): *Ritual, politics, and power*, Yale University Press, Yale.
- LIJPHART, Arend (1999): *Patterns of democracy. Government forms and performance in thirty-six countries*, Yale University Press, New Haven.
- LINZ, Juan J. (1982): «Funciones y disfunciones de las elecciones no competitivas: los sistemas autoritarios y totalitarios», en Guy Hermet, Alain Rouquié y Juan Linz, *¿Para qué sirven las elecciones?*, FCE, México, pp. 90-146.
- LINZ, Juan J. (1997): «Democracia presidencial o parlamentaria ¿Qué diferencia implica?», en Juan J. Linz y Arturo Valenzuela, comps., *La crisis del presidencialismo. Perspectivas comparativas*, Alianza, Madrid, pp. 25-147.
- LOMNITZ, Alberto y Larissa ADLER LOMNITZ (2003): «La teatralidad de las campañas electorales del PRI en México - un estudio de caso», manuscrito.
- LOMNITZ, Claudio (1987): «Cultural relations in regional spaces», tesis doctoral, Stanford University.
- LOMNITZ, Claudio (2000): «Ritual, rumor y corrupción en la conformación de los 'sentimientos de la nación'», en Claudio Lomnitz, coord., *Vicios públicos, virtudes privadas: la corrupción en México*, CIESAS-Porrúa, México, pp. 241-74.
- MEDINA, Luis Fernando y Susan STOKES (2002): *Cientelism as political monopoly*, documento disponible por Internet en <<http://ccd.uchicago.edu/MedinaStokesAPSA.pdf>>
- MOLINAR HORCASITAS, Juan (1991): *El tiempo de la legitimidad. Elecciones, autoritarismo y democracia en México*, Cal y arena, México.
- OXHORN, Phillip (1998): «The social foundations of Latin America's recurrent populism: Problems of popular sector class formation and collective action», *Journal of Historical Sociology*, vol. 11, núm. 2, junio, pp. 212-46.
- OZOUF, Mona (1988): *Festivals and the French Revolution*, Harvard University Press, Cambridge.
- PANEBIANCO, Angelo (1990): *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos*, Alianza, México.
- PRZEWORSKI, Adam, Michael ALVAREZ, José Antonio CHEIBUB y Fernando LIMONGI (2000): *Democracy and development. Political institutions and well-being in the world, 1950-1990*, Cambridge University Press, Cambridge.
- RIKER, William H. (1982): *Liberalism against populism: A confrontation between the theory of democracy and the theory of social choice*, Freeman and Co., San Francisco.
- ROBERTS, Kenneth M. (1995): «Neoliberalism and the transformation of populism in Latin America: The Peruvian case», *World Politics*, vol. 48, núm. 1, octubre de 1995, pp. 82-116.
- SALINAS DE GORTARI, Carlos (1989): *Síntesis de discursos pronunciados en Cuatrociénegas, Puebla, Chalco y Monterrey*, en Jaime González Graf, comp., *Las elecciones de 1988 y la crisis del sistema político*, INEP-Diana, México, pp. 257-68.

- SERRANO, Mónica (1998): «El legado del cambio gradual: reglas e instituciones bajo Salinas», en Mónica Serrano y Víctor Bulmer-Thomas, comps., *La reconstrucción del Estado. México después de Salinas*, FCE, México, pp. 13-43.
- SHUGART, Matthew Soberg y John M. CAREY (1992): *Presidents and assemblies: Constitutional design and electoral dynamics*, Cambridge University Press, Nueva York.
- SHUGART, Matthew Soberg y Stephan HAGGARD (2001): «Institutions and public policy in presidential systems», en Stephan Haggard y Matthew D. McCubbins, eds., *Presidents, parliaments and policy*, Cambridge University Press, Cambridge, pp. 64-104.
- SHUGART, Mathew Soberg y Scott MAINWARING (1997). «Presidentialism and democracy in Latin America: Rethinking the terms of the debate», en Mathew Soberg Shugart y Scott Mainwaring y, eds., *Presidentialism and Democracy in Latin America*, Cambridge University Press, Nueva York, pp. 12-54.
- SMITH, Peter H. (1979): *Labyrinths of power: Political recruitment in Twentieth-Century Mexico*, Princeton University Press, Princeton.
- STEPAN, Alfred (1999): Toward a new comparative analysis of democracy and federalism: Demos constraining and demos enabling federations, documento presentado en la conferencia sobre Federalismo, Democracia y Políticas Públicas, Ciudad de México, 14-15 de junio, mimeografiado.
- TENA RAMÍREZ, Felipe (2001): *Derecho constitucional mexicano*, 34ª edición, Porrúa, México.
- TURNER, Victor (1992): *From ritual to theater. The human seriousness of play*, PAJ Publications, Nueva York.
- WELDON, Jeffrey (1997): «The political sources of 'presidencialismo' in Mexico», Mathew Soberg Shugart y Scott Mainwaring, eds., *Presidentialism and Democracy in Latin America*, Cambridge University Press, Nueva York, pp. 225-258.